

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Finaliza la tercera fase de reorganización de inmuebles del Gobierno que ha logrado un ahorro de 164.000 € anuales

El último traslado, este viernes, comprende las oficinas del Servicio Navarro de Empleo de carácter interno, por lo que la atención al público no se verá afectada

Viernes, 12 de diciembre de 2014

El traslado de las oficinas internas de gestión del Servicio Navarro de Empleo (el SNE) culmina este viernes la tercera fase del plan de reorganización de inmuebles de la Administración Foral, que supondrá un ahorro anual de 164.127 euros. Desde que se iniciaran estas acciones en 2010, se ha conseguido disminuir el coste en locales en 2,6 millones de euros.

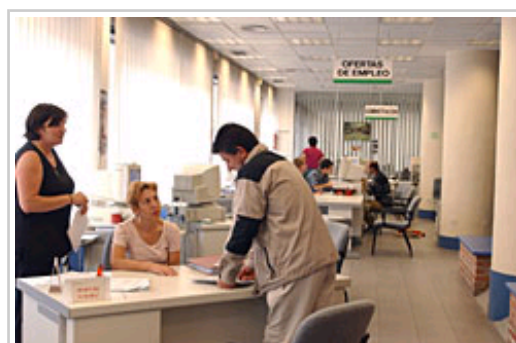


Imagen de las oficinas del Servicio Navarro de Empleo.

Los traslados de la tercera fase se han realizado en 2013 y 2014 y han afectado a una decena de dependencias públicas. Los últimos cambios se han efectuado entre noviembre y diciembre y han movilizado a 321 trabajadores de la Administración Foral.

El primero de ellos, el pasado mes, fue el de la Dirección General de Informática y Telecomunicaciones, cuyas distintas unidades estaban repartidas entre el edificio Fuerte el Príncipe del Parque Tomás Caballero (Pamplona), y el Polígono Iturrondo (Burlada). Todo su personal agrupado (187 trabajadores) se ha trasladado al edificio situado en Sarriguren (c/ Cabárceno 6), en el que también se encuentra la sociedad pública TRACASA. El inmueble, propiedad de la sociedad pública del Gobierno de Navarra NASUVINSA, en régimen de alquiler.

Precisamente, los locales que han quedado liberados en el edificio Fuerte del Príncipe, propiedad del Gobierno de Navarra, han sido ocupados por el personal del Servicio Navarro de Empleo (83 personas), que hasta ahora tenía sus oficinas en la calle Arcadio María Larraona 1 (Pamplona), en régimen de arrendamiento. Las unidades trasladadas son de carácter interno, no abiertas al público. El cambio no afecta a la agencia de Empleo Pamplona Yamaguchi, que continúa atendiendo a los ciudadanos en la calle Larraona.

Por su parte, a comienzos de diciembre se trasladó el Servicio de

Estadística de Navarra (17 trabajadores), situado en la avenida de Carlos III 6, en régimen de arrendamiento, al local del Gobierno ubicado en la entreplanta de la c/ Estella número 7.

Finalmente, en las próximas semanas, los 6 trabajadores de la Agencia de Empleo de Estella (plaza Sierra de Aralar) se trasladarán a la planta 2ª del edificio de los Juzgados de Estella (c/ La Gallarda, 2), propiedad del Gobierno de Navarra.

Otros cambios de la tercera fase

Además de estos cambios, las reubicaciones realizadas en esta tercera fase y que han supuesto la eliminación de varios arrendamientos han sido las siguientes:

- El Servicio de Prestaciones Sociales de la Dirección General de Función Pública, y el Negociado de Asociaciones, Fundaciones y Colegios Profesionales del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, ambos ubicados en la calle Erletokieta 2A bajo (Pamplona), en régimen de arrendamiento, se trasladaron respectivamente a parte de la planta primera del edificio de c/ Navarrería 39 (INAP) y a la planta primera del edificio de Avenida Carlos III, 2, eliminándose el arrendamiento del local y sus gastos de comunidad.

- La Sección de Promoción y Contratación Temporal del Servicio de Gestión de Personal y la Sección de Asistencia Sanitaria del Servicio de Prestaciones Sociales, ambas unidades pertenecientes a la Dirección General de Función Pública, ubicadas en la c/ Estella 7 entreplanta, se trasladaron a parte de la planta primera del edificio de c/ Navarrería 39, reuniéndose en el mismo espacio con el Servicio de Prestaciones Sociales y dejando el local disponible para el traslado del Servicio de Estadística.

- El Servicio de Arqueología del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, ubicado en un local en régimen de arrendamiento situado en la c/ Mayor 75 bajo, se trasladó al edificio de c/ Navarrería, 39, donde se ubica la mayor parte de su Departamento.

- El Servicio de Organización y Modernización, ubicado en la segunda planta del Edificio Fuerte el Príncipe, ha pasado a depender de la Dirección General de Función Pública y se ha ubicado en dependencias de ésta, en la calle Navarrería, 39.

Además de la notable disminución de la dispersión de oficinas y de la eliminación de arrendamientos, se ha conseguido reducir la superficie destinada a usos administrativos en 1.602,97 m².

Esta tercera fase se enmarca en un plan más global de reorganización de sus dependencias que el Gobierno de Navarra inició en 2010 con el fin de reducir los costes de la Administración Foral. El ahorro conseguido con las acciones realizadas en las tres primeras fases asciende a 2.688.169 euros.